



### III Encuentro del CERPI

"Desafíos y Alternativas de nuestra política exterior"



### I Jornadas del CENSUD

"Análisis de la inserción de Sudamérica en el mundo"

**La Plata, 27 y 28 de septiembre de 2007**

## FICHA DE INSCRIPCION / CURRICULUM ABREVIADO PONENTE

### 1. Datos Personales

Apellidos: ...Espósito.....

Nombres: ...Julia.....

Dirección: ...135.....Nº1826 1/2.....

Ciudad: ..... La Plata..... Provincia: ...Bs As.....

Código Postal: 1900..... País: ...Argentina...

Universidad/ Organización: UNLP Instituto de Relaciones Internacionales

Departamento: ...de América Latina y el Caribe

Puesto/cargo: Miembro.....

Ciudad/país: LaPlata, Argentina.....

Correo electrónico: ...juliespo@hotmail.com.....

Otra dirección de correo electrónico: .....

Página

web:

http://.....

Número de teléfono: .....0221 155769808.....

Número de teléfono alternativo: 02214506952.....

**Categoría de Expositor:** Asistente .....

## 2. Información académica

Estudios universitarios (título, fecha de obtención y universidad):

Abogada. 2006.UNLP.....

Actividad investigadora:

.....  
.....

Actividades desarrolladas en el ámbito de la divulgación científica:

.....  
.....

Publicaciones recientes (en revistas científicas, congresos, seminarios, etc.):

.....  
.....

## 3. Otros comentarios (máx. 200 palabras):

Título: "Pueblos originarios y territorialidad: dinámica constitucional en el ámbito MERCOSUR"

El presente trabajo tiene por objeto analizar la normativa constitucional de los países miembros del MERCOSUR sobre el reconocimiento constitucional de los derechos de los pueblos originarios, centrándonos en la temática de la territorialidad.

Ante la realidad del reclamo por parte de las comunidades originarias de sus derechos preexistentes a la formación de los Estados actuales nos adentraremos en lo relativo al derecho al territorio y al uso y aprovechamiento de los recursos naturales.

Con la reciente conformación del Parlamento del MERCOSUR vemos como se abren nuevos caminos para la integración gradual de nuestras diferentes legislaciones, representando un desafío de frente a la incorporación efectiva de los pueblos originarios como actores del bloque.

Creemos que la profundización del estudio de nuestras Constituciones en el tratamiento de la territorialidad de los pueblos originarios será de provecho para estimar el alcance que pueda tener el trabajo del Parlamento mercosuriano en esta trascendental cuestión aún pendiente.